

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2080

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Centésimo** quincuagésimo aniversario de la creación del Colegio Nacional Buenos Aires, celebrado el 14 de marzo de 2013. Expresión de beneplácito.

1. **Lozano, Iturraspe, Riestra, Milman, Donda Pérez, Parada y Duclós.** (912-D.-2013.)
2. **Asseff.** (1.046-D.-2013.)
3. **Bidegain.** (1.244-D.-2013.)
4. **Negri, Alfonsín, Tunessi, Santín, Basse y Gil Lavedra.** (1.720-D.-2013.)
5. **Schmidt Liermann, Bullrich, Bertol, Amadeo, Triaca y Tonelli.** (1.723-D.-2013.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Lozano y otros señores diputados, de la señora diputada Bidegain, del señor diputado Negri y otros señores diputados y de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados, el proyecto de declaración del señor diputado Asseff y otros señores diputados y el expediente de la señora diputada Bidegain por el que solicita modificaciones al proyecto de resolución de su autoría, sobre expresar beneplácito por el centésimo quincuagésimo aniversario de la fundación del Colegio Nacional de Buenos Aires; y aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el

artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el centésimo quincuagésimo aniversario de la creación del Colegio Nacional de Buenos Aires, celebrado el 14 de marzo de 2013.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Griselda N. Herrera. – Ana M. Ianni. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Antonio S. Riestra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Lozano y otros señores diputados, de la señora diputada Bidegain, del señor diputado Negri y otros señores diputados y de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados, el proyecto de declaración del señor diputado Asseff y otros señores diputados y el expediente de la señora diputada Bidegain por el que solicita modificaciones al proyecto de resolución de su autoría, sobre expresar beneplácito por el centésimo quincuagésimo aniversario de la fundación del Colegio Nacional de Buenos Aires, ha creído conveniente proceder a la

* Artículo 108 del reglamento.

modificación de las propuestas originales unificándolas en un solo dictamen, como proyecto de resolución, sin que por ello se alteren o modifiquen los justos y necesarios requerimientos planteados.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario y expresar su beneplácito por las actividades institucionales previstas con motivo de la conmemoración de los 150 (ciento cincuenta) años de la creación del Colegio Nacional de Buenos Aires, que abriera sus puertas a la educación el día 14 de marzo de 1863.

*Claudio Lozano. – Victoria Donda Pérez.
– Omar Duclós. – Graciela Iturraspe. –
Gerardo Milman. – Beatriz L. Parada.
– Antonio S. Riestra.*

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el sesquicentenario del Colegio Nacional de Buenos Aires que se celebró el 14 de marzo de 2013 augurando a esa emblemática institución educativa el mejor porvenir en beneficio de la educación argentina.

Alberto E. Asseff.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y adhesión por los festejos del centésimo quincuagésimo aniversario de la fundación del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Gloria M. Bidegain.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración de los 150 años de la creación del Colegio Nacional de Buenos Aires, hecho ocurrido el 14 de marzo de 1863, y saludar a toda su comunidad educativa.

*Mario R. Negri. – Ricardo Alfonsín. – Miguel
Á. Bazzè. – Ricardo Gil Lavedra. –
Eduardo Santín. – Juan P. Tunessi.*

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por conmemorarse el 150° aniversario del Colegio Nacional de Buenos Aires.

*Cornelia Schmidt Liermann. – Eduardo P.
Amadeo. – Paula M. Bertol. – Patricia
Bullrich. – Pablo G. Tonelli. – Alberto J.
Triaca.*